

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

13818 *Anuncio licitación del contrato del suministro " Trituradora de restos vegetales"*

Anuncio licitación, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la adjudicación del contrato del suministro "Trituradora de restos vegetales" según expediente de contratación aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno en sesión de día 4 de septiembre de 2015.

Simultáneamente, se anuncia la exposición al público del Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno en sesión de día 4 de septiembre de 2015, para que durante el plazo de CINCO días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General, de conformidad con lo establecido en el art. 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares.

1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consell Insular de Formentera.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consell Insular de Formentera
- Número de expediente: C09/2015

2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: "Trituradora de restos vegetales"
- CPV: 42996100-5
- Lugar de ejecución: Formentera (Illes Balears).
- Plazo de ejecución: Noventa días
- Admisión de prórroga: NO.

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- Tramitación: Urgente
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de contratación: No sujeto a regulación armonizada.
- Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de valoración.

4º.- Presupuesto base de licitación:

- Presupuesto neto licitación: 120.000,00 euros
- IVA: 25.200,00 euros

Valor estimado del contrato: 120.000,00 euros.

Garantía provisional: No procede.

6º.-Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

7º.- Requisitos específicos del contratista:

- Solvència econòmica i financera.
- Solvència tècnica:
- Segun lo establecido en las letras F.1 y F.2 del Pliego de clausulas administrativas

8º.-Criterios valorables mediante fórmulas matemáticas:

- 1 Valoración económica: Hasta 70 puntos
- 2 Revisiones periódicas de la maquinaria Hasta 10 puntos





- 3 Mejoras en la prestación (Incremento potència) Hasta 10 puntos
- 4 Reducción plazo entrega (Criterio establecido en pliegos) Hasta 10 puntos

La valoración se efectuará según las fórmulas establecidas en la letra B del cuadro de criterios de adjudicación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9º.- Obtención de documentación e información:

- Consell Insular de Formentera. C/ Ramón Llull, 6. 07860 Sant Francesc, Formentera (I. Balears)
- Teléfono: 971-32.10.87 - Fax: 971-32.25.56
- Perfil del contratante: www.consellinsulardeformentera.cat
- Plazo de obtención de documentación e información: Hasta fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

10º.- Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del 8º día natural, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el BOIB. Si el último día es inhábil o domingo el plazo finalizará el primer día hábil siguiente.
- Documentación que se debe presentar: la que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Lugar de presentación: Consell Insular de Formentera. C/ Ramón Llull, 6. 07860 Sant Francesc, Formentera (I. Balears).
- Correo electrónico: contractacio@conselldeformentera.cat

11º.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consell Insular de Formentera. Sala de Plenos
- Domicilio: Plaça de la Constitució 1
- Localidad: Sant Francesc - Formentera.
- Fecha y hora: Se comunicará el día y la hora mediante teléfono, fax, anuncio en el tablón de anuncios o en el perfil del contratante. www.consellinsulardeformentera.cat

12º.- Otras Informaciones:

- El plazo a efectos de reclamaciones al Pliego de cláusulas administrativas particulares se establece en 5 días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB.

13º.- Gastos de los anuncios:

- Los gastos del anuncio de la presente licitación irán a cargo del adjudicatario, hasta un importe máximo de 1.000,00 euros.

Formentera, a 8 de septiembre de 2015

Presidente del Consell Insular de Formentera
Jaume Ferrer Ribas

